

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Abril 17, 2009

Señores Accionistas de Aeropartes del Ecuador S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Aeropartes y el Art. 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008.

Consideraciones de carácter general:

Se pueden destacar entre los hechos más relevantes ocurridos en el año materia del informe los siguientes:

El índice inflacionario no tuvo incidencia negativa en los diferentes procesos y ámbitos de la empresa.

Comparación de las metas y objetivos:

Puedo manifestar que las metas y objetivos previstos se cumplieron en el año, que generaron un resultado favorable en el ejercicio económico como se demuestra en los índices financieros presentados.

Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas:

Manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas y de acuerdo a los Estatutos vigentes, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones. Debo también destacar la comunicación ágil y oportuna que he mantenido con los Accionistas de la Compañía.

Aspectos administrativos, laborales y legales:

- Se han cumplido todas las obligaciones relacionadas con pagos de impuestos, seguros y anticipos a proveedores.
- En el campo legal bajo mi administración, he sido cumplidor en todos los aspectos.

Análisis de la situación financiera:

- Se sigue insistiendo en el mejorar la rotación de inventarios poniendo especial atención a compras de artículos de mayor demanda.
- Se cancelo oportunamente los créditos bancarios.
- El plazo de recuperación de cartera promedio ha disminuido considerablemente, esperando seguir mejorando en el próximo período.
- Las utilidades obtenidas ascienden a US\$ 14.790,41 que si bien es cierto no cubrieron las expectativas, demuestran, sin embargo que la actividad desarrollada durante este periodo ha sido positiva.

Pongo a disposición de ustedes los estados financieros y demás documentos contables para su verificación.

Atentamente.



José Rodrigo Cevallos Larrea
Gerente General

